

La inmigración en el desarrollo del Alto Nervión (1950-1970): Características y consecuencias de los flujos migratorios

Aketza Merino Zulueta ^a

Resumen

La comarca del Alto Nervión experimentó su fase de máximo crecimiento industrial entre 1950 y 1970. Próxima y socioeconómicamente vinculada a la Ría de Bilbao, su proceso de transformación presenta características propias. Mediante el tratamiento estadístico de padrones municipales de población, el artículo analiza diversos aspectos sobre los movimientos migratorios que tuvieron este lugar como destino. Se aborda especialmente la cuestión de la procedencia, el papel de las redes, los patrones de asentamiento y la posible formación de espacios segregados o guetos en la comarca. Todo ello nos revela la capital importancia de la selección de los emigrantes en su lugar de origen, diferencias en función de la distancia recorrida y unas consecuencias sociales más matizadas, sin olvidar el considerable aporte demográfico realizado por los municipios rurales del entorno.

Palabras clave: movimientos migratorios, industrialización, desarrollo, población, País Vasco, Ría de Bilbao, Alto Nervión

Inmigration in the development of High Nervión (1950-1970): Characteristics and consequences of the migratory flows

Abstract

The region known as the High Nervion reached its maximum industrial development between 1950 and 1970. Geographically and socioeconomically connected to Bilbao and his area, even then its transformation process had his own features. By the statistical treatment of the information that the municipal registers of inhabitants give us, this article analyses some aspects about the migratory movements that reached the region in the period of time we study. Mainly, we analyse the origin of immigrants, the networks, when they came and where they settled, and the possibility of the apparition of guetos and segrega-

a Universidad del País Vasco, UPV-EHU

ted spaces. In conclusion, the article emphasizes the primary importance of the selection of the future immigrants in their lands, the different characteristics of the migration according to the distance and lighter social consequences. Finally, it's necessary to remark the huge demographic contribution made of the rural municipalities of the area.

Key words: migratory movements, industrialization, development, population, Basque Country, Bilbao, Alto Nervión

INTRODUCCIÓN

El Alto Nervión es una comarca a caballo entre Álava y Bizkaia, situada en la cabecera del río del mismo nombre. Los actuales municipios que la integran —los alaveses de Laudio/Llodio, Amurrio (al que pertenecen los de Lezama y Arrastaria, hoy extintos pero vigentes en la época de nuestro estudio), Ayala/Aiara, Artziniega y Okondo, así como el vizcaíno de Urduña/Orduña—, además de constituir una unidad geográfica coherente, presentaban unos comportamientos sociodemográficos homogéneos a mediados del siglo XIX, diferenciados de los de otras regiones próximas quizá con la salvedad de las Encartaciones vizcaínas (González Portilla, Urrutikoetxea Lizarraga, 2003: 575-640).

MAPA 1
El Alto Nervión



Fuente: Elaboración propia.

Por aquel entonces, el Alto Nervión era una comarca fundamentalmente rural con un importante pasado ferrón, sector ya prácticamente desaparecido, que sin embargo albergaba un importante enclave en el comercio del norte peninsular como era Urduña/Orduña, núcleo señalado en la principal ruta que conectaba el puerto de Bilbao con la meseta castellana (Barrenengoa Arberas, 2003, 2005; Canales Cano, 2003). Como parte de esta ruta, la comarca tuvo un contacto muy estrecho con Bilbao al menos desde la Baja Edad Media, conexión que fue reforzada por la construcción del ferrocarril Bilbao-Tudela e, inmediatamente después, por la industrialización de la Ría, a la que el Alto Nervión aportó una gran cantidad de mano de obra (García Abad, 2003 y 2005).

Por su parte, tras una larga fase de crisis que duró medio siglo, el Alto Nervión experimentó una tímida primera industrialización a partir de los años veinte del siglo pasado, la cual quedó interrumpida por la Guerra Civil (Merino Zulueta, 2011). Fue a partir de los años cincuenta, y hasta finales de los setenta, cuando la comarca asistió a su definitiva industrialización de la mano de los municipios de Laudio/Llodio, Amurrio y, en mucha menor medida, de Urduña/Orduña (Salazar Olabarria y Salcedo Eguia, 2007). El propósito del presente artículo consiste en analizar la contribución de la inmigración al crecimiento demográfico asociado a la segunda industrialización del Alto Nervión, cuantificar su volumen y estudiar sus características tanto en lo que se refiere a su lugar de procedencia como a los patrones de asentamiento y la posible segregación de los mismos en la sociedad de recepción. Mediante estas variables, tratamos de responder la siguiente pregunta: ¿son aplicables en esta comarca las características definitorias del flujo migratorio con destino a la Ría, es necesario realizar matizaciones a este modelo o constituye uno totalmente diferente de aquel?

Para llevar a cabo este estudio hemos empleado datos proporcionados por dos fuentes primarias distintas. Por una parte, los datos generales de población década a década se han obtenido a partir de los censos de población, disponibles para su consulta en la página web del Instituto Nacional de Estadística. Por otro lado, la fuente fundamental de la cual hemos extraído los datos que sustentan este trabajo consiste en los padrones de población de los muni-

cipios de Amurrio, Laudio/Llodio y Urduña/Orduña¹, los municipios más dinámicos de la comarca, los cuales hemos tratado por medios estadísticos para su mejor y más fácil manejo.

A lo largo del artículo haremos referencia a las redes o cadenas migratorias como elemento explicativo fundamental de los movimientos de población en el marco cronológico y espacial concreto que nos ocupa. En este sentido, entendemos aquellas como los “*conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino, a través de los lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida*” (Massey, 1998: 231). Estas redes formadas, por tanto, por parientes, amigos y paisanos, constituyen un mecanismo social por medio del cual se canaliza la información y se minimizan los riesgos inherentes a todo movimiento migratorio (Recaño, 2002: 15). En lo que respecta a nuestro trabajo, la existencia de estas redes deberá deducirse a partir de datos como la común procedencia de los inmigrantes o su asentamiento en unos mismos espacios, ya que el seguimiento individualizado de los individuos, familias y parentescos supera con mucho las por otra parte necesarias limitaciones a las que se ve sujeto el presente trabajo.

1. LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN: LOS LÍMITES DE UNA MIGRACIÓN “TRADICIONAL”

A partir de 1860, el Alto Nervión asistió a una notable pérdida de población debido a la intensa emigración motivada en primera instancia por la crisis de sus activos económicos pero también por la existencia de alternativas más atractivas a priori —la Ría de Bilbao, América— y las mayores facilidades para desplazarse con la instalación del ferrocarril y el desarrollo del transporte marítimo.

El retroceso demográfico se suavizó con el cambio de siglo y dio paso a una tendencia ligeramente creciente hacia 1910. En las cuatro décadas

1 Estos padrones, correspondientes a los años 1950 y 1970 en el caso de Amurrio y Urduña/Orduña, y 1955 y 1970 en el de Laudio/Llodio, han sido digitalizados para su posterior tratamiento estadístico por el Laboratorio de Microfilmación y Digitalización. Agradecemos a su personal y al del Grupo de Demografía Histórica e Historia Urbana (DHHU) del departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU, por la ayuda prestada a la hora de acceder a las fuentes y en el proceso de manejar estadísticamente la información contenida en los padrones de población.

comprendidas entre dicho año y 1950, el incremento de la población del Alto Nervión arroja un muy modesto balance del 18,59%. Fue un crecimiento continuo y progresivo década a década, si bien con una ligera mayor intensidad en los años veinte, cuando se asentaron las primeras industrias de entidad en la comarca. A priori, los logros demográficos de la primera industrialización del Alto Nervión no parecen muy reseñables.

Sin embargo, este incremento general fue el resultado de la existencia de tendencias contrapuestas en el seno de la comarca. De esta forma, municipios rurales como Lezama y Okondo vieron reducida su población en más del 10%; otros como Arrastaria y Artziniega sufrieron unas pérdidas mucho más leves; y Urduña/Orduña prácticamente tenía la misma población en uno y otro momento. El crecimiento demográfico, del que fue también modestamente partícipe el rural Ayala/Aiara, fue protagonizado por Laudio/Llodio, que creció un 56,07%, y sobre todo por Amurrio, que incrementó su censo en un 93,43%. Fueron estos dos municipios los únicos que experimentaron un primer proceso industrializador, que fue acompañado de una creciente recepción de población inmigrante.

En Amurrio, el mayor incremento demográfico se produjo en los años veinte, pero la localidad no dejó de crecer en las dos décadas siguientes. En el año 1950 el 52,42% de su población era nativa; el 20,38% había nacido en otros puntos de la provincia de Álava, la mayoría en municipios del entorno; el 16,81% en Bizkaia, generalmente en Urduña/Orduña, Orozko y sobre todo Bilbao, como muestra de la influencia vizcaína en este impulso industrializador; y el 10,39% procedía de otras provincias. Es a esta población foránea, ni vizcaína ni alavesa, la que en el presente trabajo consideramos inmigrante a efectos prácticos. Su proporción aumentaba entre los cabezas de familia y los cónyuges, el 15,01% y el 17,2% respectivamente. El 26,52% del total de inmigrantes procedía de Burgos y el 16,09% de Gipuzkoa, provincias que eran seguidas por La Rioja y Cantabria, por lo que es obvia la importancia de la media distancia en los patrones que regían los movimientos de población.

Como hemos visto, en este periodo Laudio/Llodio experimentó un crecimiento más tenue, que además tuvo lugar sobre todo durante los años cuarenta. En todo caso, el modelo migratorio no difería sustancialmente de lo observado en Amurrio. Según el padrón municipal de 1955, el 48,53% de la población era nativa del mismo municipio, el 12,24% eran alaveses, el 20,09% vizcaínos y el 19,14% inmigrantes.

Este colectivo fue fundamental para su crecimiento demográfico a partir de los años cuarenta, ya que en 1955 el 25,43% de los cabezas y el 25,61% de los cónyuges eran foráneos. En todo caso, los burgaleses seguían siendo mayoría por delante de cántabros, riojanos y guipuzcoanos, lugares todos ellos con los que nuestra comarca había tenido un contacto secular mediante intercambios comerciales y eventuales movimientos de población.

Por lo tanto, el primer impulso industrializador no bastó para atraer población procedente de lugares más lejanos o zonas que escapaban a su ámbito habitual de movimientos. Es cierto que el número de inmigrantes era cada vez mayor pero aún no se había constituido un modelo migratorio basado en grandes distancias. Al contrario, la corta distancia era fundamental y fueron los nativos de la misma comarca y de sus aledañas, junto a cántabros, riojanos y guipuzcoanos, quienes protagonizaron el primer movimiento migratorio de cierta entidad que conoció el Alto Nervión. Hasta este punto, la similitud con el modelo migratorio de la Ría de Bilbao es elevada, ya que fueron las mismas provincias las principales suministradoras de población antes de la Guerra Civil. Sin embargo, se impone la necesidad de apuntar una diferencia significativa entre ambos casos: en el periodo comprendido entre 1920 y 1935, Valladolid ya era la tercera provincia en aporte de inmigrantes a la Ría (González Portilla, ed., 2001: 151). Lógicamente, las necesidades de mano de obra de la Ría eran muy superiores a las del Alto Nervión, lugar en el que la primera industrialización no llegó a desbordar los límites del territorio sobre el que ya ejercía cierta atracción en la era preindustrial.

2. LA SEGUNDA INDUSTRIALIZACIÓN: VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LA INMIGRACIÓN

Entre 1950 y 1970 la población del Alto Nervión prácticamente se duplicó. Fue un crecimiento importante, porcentualmente mayor que el experimentado por Bilbao, Bizkaia o el conjunto del País Vasco, si bien no hay que perder de vista que partía de unas cotas de población muy inferiores y, por lo tanto, con mayor margen para el crecimiento.

TABLA 1
Evolución de la población (1950-1970)

	1950		1970	
	Nº	%	Nº	%
Alto Nervión	16.198	100	31.969	197,36
Bilbao	229.334	100	410.490	178,99
Vitoria-Gasteiz	52.206	100	136.873	262,18
Alava	118.012	100	204.323	173,14
Bizkaia	569.188	100	1.043.310	183,3
País Vasco	1.061.240	100	1.878.636	177,02

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población.

Los efectos demográficos de la industrialización del Alto Nervión se hacen más evidentes al identificar las dos tendencias contrapuestas que se esconden tras los datos generales: una regresiva, encarnada por los municipios rurales y Artziniega —el ejemplo más extremo de todos ellos es Lezama, que perdió el 25% de su población—, y otra alcista, representada por Laudio/Llodio, Amurrio y, ahora, también Urduña/Orduña.

Esta vez es Laudio/Llodio quien se sitúa en cabeza. Este municipio ya había comenzado su segundo impulso industrial inmediatamente después a la finalización de la Guerra Civil, impulso que se intensificó en los cincuenta y sobre todo en los sesenta, de modo que para 1970 había triplicado su población de 1950. En Amurrio, la segunda industrialización se activó en los años cincuenta, aunque fue a finales de los sesenta cuando experimentó su mayor crecimiento, y en Urduña/Orduña fue a principios de los sesenta cuando se asentaron las cuatro empresas que lograron dotarle de cierto desarrollo industrial (Prieto Hernández, 1957: 50). En 1970 la población de estos dos municipios se había incrementado en un 143,21% y un 45,59% respectivamente.

El trasvase de población en el seno de la comarca, desde los municipios rurales a los industrializados, fue importante, ya que gran parte de la pérdida de efectivos demográficos de aquellos fue absorbida por los segundos. Pero no cabe duda de que la inmigración de más largo recorrido fue fundamental para el desarrollo industrial y el consiguiente crecimiento demográfico que el Alto Nervión experimentó en los años cincuenta y sesenta.

Una primera muestra de ello es el hecho de que, en 1970, en Amurrio y Laudio/Llodio la población nativa del mismo municipio no alcanzaba un tercio del total del censo, cantidad que Urduña/Orduña apenas superaba. En todo caso, hay que tener en cuenta que, desde su apertura en el año 1955, una parte cada vez mayor de los niños de la zona nacían en el hospital de Cruces (Barakaldo) o en Basurto y otras clínicas situadas en la villa de Bilbao. De esta manera, el 44,52% y el 42,1% de los niños menores de 10 años residentes respectivamente en Laudio/Llodio y Amurrio habían nacido en dichos municipios vizcaínos. Por lo tanto, los porcentajes de población nativa serían mayores si tomáramos en consideración a estos jóvenes nacidos en Bilbao y Barakaldo, de padres residentes en el Alto Nervión.

Alaveses y vizcaínos eran más abundantes en la comarca que en 1950 pero, por el contrario, su peso específico era menor, sobre todo en lo que respecta a los primeros. La corta distancia continuaba siendo un protagonista insoslayable en la configuración demográfica de estas localidades, de modo que los municipios rurales del entorno continuaban aportando cerca del 70% de los individuos nacidos en Álava. Si tenemos en cuenta que el total de alaveses se había incrementado en este periodo, ello significa que el número de personas naturales de esos municipios que se habían asentado en Amurrio también se elevó. Este dato nos proporciona una imagen expresiva y definitiva de la continua pérdida de población a la que tuvo que hacer frente el Alto Nervión más rural.

El colectivo que estudiamos en el presente trabajo, el de la población foránea o inmigrante, incrementó su presencia en Amurrio en 20 puntos porcentuales respecto a 1950, situándose en el 31,89% del total del censo. Pero el verdadero alcance de la inmigración en este periodo se refleja en el 41,09% de cabezas de familia foráneos frente al escaso 15% de nativos que presentaba la localidad alavesa.

El número de inmigrantes no solo se incrementó sustancialmente, sino que además se produjo una importante transformación de las características del colectivo en cuanto a su lugar de procedencia. En 1970 no era Burgos la provincia que mayor cantidad de inmigrantes aportaba ni Cantabria y La Rioja tenían un papel destacable en los movimientos migratorios, a pesar de que el flujo de inmigrantes desde estos lugares no se detuvo, más bien al contrario. Lo que ocurrió es que fueron más numerosos los llegados desde otros puntos. De esta manera, en 1970 la provincia que más población inmigrante había aportado al municipio de Amurrio era Málaga, con el 11,46% del colectivo. Con

Burgos en segundo lugar, después aparecen provincias como La Coruña, Ciudad Real o Ávila.

Fruto de su mayor desarrollo industrial y más acentuado crecimiento demográfico, en Laudio/Llodio la incidencia de la inmigración fue aún mayor, de modo que en 1970 el colectivo foráneo era mayoría, el 37,9% de la población —18 puntos porcentuales más que en 1955— frente al 29,28% de nativos. En lo que respecta a los cabezas de familia, más de la mitad, el 52,55%, eran inmigrantes, frente a un 16,99% de nativos. Como ocurría en Amurrio, y siempre porcentualmente hablando, los alaveses y vizcaínos se situaban en porcentajes solo ligeramente inferiores a los nativos del mismo Laudio/Llodio.

Al contrario que en el municipio vecino, en Laudio/Llodio los burgaleses mantuvieron la hegemonía como principal lugar de origen de la población foránea, mientras Cantabria y La Rioja fueron relegadas a posiciones totalmente secundarias. En todo caso, en Laudio/Llodio también fueron los malagueños y coruñeses, además de los burgaleses, los más importantes, si bien con distintas intensidades. También destacaba la provincia de Ávila, como en el municipio vecino, y habría que añadir la de León entre aquellas que mayor cantidad de población enviaron al Alto Nervión.

A pesar de que el desarrollo industrial de la ciudad de Urduña/Orduña fue notablemente inferior al experimentado por los dos municipios alaveses, los movimientos migratorios también fueron de gran importancia para la configuración de la población del lugar en 1970. De hecho, su población de origen foráneo era incluso mayor que en Amurrio, alcanzando el 35,31% del total, si bien es cierto que este colectivo siempre había sido más abundante en la ciudad vizcaína. Los nativos representaban el 37,69%.

Por su parte, el porcentaje de cabezas foráneas en Urduña/Orduña en el año 1970 era mayor que en Amurrio, pero menor que en Laudio/Llodio, alcanzando el 44,52% del colectivo. En cualquier caso, el aumento de los mismos respecto a 1950 es de 18 puntos, cifra aproximada a lo ocurrido en las dos localidades vecinas. En cuanto a su procedencia, habría que destacar especialmente la notable pérdida de preeminencia de Burgos como lugar de origen, ya que su peso específico se redujo a la mitad respecto a 1950. Al igual que en los casos anteriores, Cantabria y La Rioja también perdieron importancia en detrimento de otras provincias más lejanas. La Coruña vuelve a destacar en este sentido, pero Urduña/Orduña muestra particularidades propias en lo migrato-

rio respecto a los municipios vecinos. Al contrario que en aquellos, los malagueños no tenían ninguna relevancia cuantitativa; sin embargo, sí eran importantes numéricamente los salmantinos y jienenses, poco abundantes en los otros dos municipios.

En resumen, en 1970 la población de origen inmigrante representaba un tercio del total del censo en los municipios económicamente más dinámicos y más industrializados del Alto Nervión. Aproximadamente otro tercio correspondía a población nativa del mismo municipio en donde residían, y el tercio restante estaba compuesto por alaveses y vizcaínos.

TABLA 2
Procedencia del total de población (%)

	<i>Amurrio</i>		<i>Laudio/Llodio</i>		<i>Urduña/Orduña</i>	
	<i>1950</i>	<i>1970</i>	<i>1955</i>	<i>1970</i>	<i>1950</i>	<i>1970</i>
Nativos	52,42	32,41	48,53	29,28	55,18	37,69
Alava	20,38	15,03	12,24	9,15	16,62	10,07
Bizkaia	16,81	20,68	20,09	23,67	9,47	16,73
Gipuzkoa	1,67	0,7	1,08	0,37	0,73	0,63
Castilla y León	3,98	9,2	7,03	17,32	8,71	14,2
La Rioja	0,99	1,48	1,51	1,11	0,13	1,86
Cantabria	0,77	0,89	2,26	2,06	1,59	1,48
Andalucía	0,27	8,25	0,65	5,65	0,7	5,18
Galicia	0,32	3,82	1,01	5,02	0,61	4,83
Extremadura	0,05	1,8	0,09	2,07	0,13	1,61
Castilla la Mancha	0,14	2,93	0,77	1,83	0,32	0,79
Madrid	0,68	0,61	0,88	0,46	1,18	0,54
Otros	1,52	2,2	3,86	2,01	4,63	4,39

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

Pero si consideramos únicamente a los cabezas de familia, eliminando factores distorsionadores como los relativos al lugar de nacimiento de las cohortes de población más jóvenes, esta división de la población en tres grandes grupos se transforma y además aparecen diferencias entre las distintas localidades. Mientras en Amurrio y Laudio/Llodio los cabezas de familia nativos apenas representaban el 15% del colectivo, en Urduña/Orduña alcanzaban el 32%. Por el contrario, el número de cabezas inmigrantes oscilaba entre el 41% de Amurrio y el 52% de Laudio/

Llodio, con Urduña/Orduña en una situación intermedia. Es decir, en las localidades más industrializadas, los cabezas de familia y cónyuges de origen inmigrante eran mucho más numerosos que los nativos, que representaban una fracción muy pequeña de sus respectivos colectivos.

3. LA PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES SEGÚN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

A continuación, analizaremos las características del fenómeno migratorio propiamente dicho —es decir, excluyendo a vizcaínos y alaveses— atendiendo a la distribución de la población inmigrante del Alto Nervión en 1970 en función de la Comunidad Autónoma en la que habían nacido. Obviamente, esta clasificación se basa en las actuales CC.AA., que no existían bajo el franquismo, pero consideramos que agrupar a la población mediante estas realidades políticas actuales facilita tanto el tratamiento y síntesis de los datos por parte del autor como su presentación al lector. Además, hay que señalar que, por desgracia, las fuentes empleadas no reflejan el anterior municipio de residencia de la población, información que hubiera sido interesante, ya que es posible que los foráneos tuvieran alguna experiencia migratoria previa.

Como cabía esperar, Castilla y León fue la comunidad que aportó un mayor contingente demográfico al crecimiento del Alto Nervión. Siempre había sido así. En ello habían jugado un papel determinante dos factores: por un lado, la cercanía geográfica con las demarcaciones territoriales del norte de Burgos, con las que existía una relación secular, intensificada con la industrialización de la Ría y de la propia comarca; y, sobre todo, la vinculación del Alto Nervión con la misma ciudad burgalesa y su entorno por medio del Camino Real —y la posterior carretera—, a través del cual finalmente toda la meseta castellana se puso en contacto con Bilbao y sus áreas de influencia, como el Alto Nervión.

En 1970, el peso de los castellanoleoneses era especialmente relevante en Laudio/Llodio y Urduña/Orduña, municipios en los que representaban el 17,32% y el 15,06% de sus respectivas poblaciones totales. Dentro del colectivo de los inmigrantes, los castellanoleoneses eran nada menos que el 45,7% y el 40% del total, es decir, casi la mitad de los inmigrantes asentados en estas localidades procedían de la comunidad autónoma de Castilla y León. Sin embargo, su relevancia en Amurrio fue considerablemente menor en términos cuantitativos. A pesar de que en dicho municipio también era el colectivo inmigrante más numeroso,

solamente representaba el 9,2% de la población total y el 28,97% de la población inmigrante. En todo caso, y como veremos, la contribución de las nueve provincias que integran Castilla y León fue muy desigual.

Si una comunidad tan próxima como Castilla y León fue la que más cantidad de inmigrantes aportó al crecimiento demográfico del Alto Nervión, curiosamente la segunda fue la más alejada geográficamente: Andalucía. Los andaluces se asentaron especialmente en Amurrio, donde en 1970 representaban el 8,48% del total de la población y el 25,89% de los inmigrantes. Por su parte, tanto en Laudio/Llodio como en Urduña/Orduña los andaluces constituían el 5,7% del total del censo pero su peso sobre el conjunto de los inmigrantes era distinto: el 18,31% en la ciudad vizcaína y el 14,91% en el municipio alavés. En definitiva, en Amurrio 1 de cada 10 cabezas de familia había nacido en Andalucía, mientras que en los otros dos municipios solo lo había hecho el 7% del colectivo.

Por su parte, los gallegos representaban en torno al 5% de la población total de los tres municipios que estamos tratando y hacia el 11-13% de la población inmigrante. La mayoría de ellos eran naturales de La Coruña, la tercera provincia que mayor número de inmigrantes aportó al desarrollo del Alto Nervión.

Los extremeños también llegaron en menor número que las comunidades anteriormente expuestas, ya que solamente representaban en torno al 2% de la población total y el 5% del colectivo inmigrante. En lo que respecta a los manchegos, mostraban un comportamiento muy diferenciado en función de la localidad de asentamiento, ya que únicamente tuvieron cierto peso en Amurrio, donde representaban el 2,93% del censo total y el 9,19% de los inmigrantes, mientras que en los otros dos municipios fueron más escasos, entre el 2 y el 4% del colectivo foráneo. En aquella localidad, prácticamente 1 de cada 10 cabezas de familia inmigrante era manchego, entre los cuales destacaban, como veremos más adelante, los naturales de Ciudad Real y, en menor medida, Albacete.

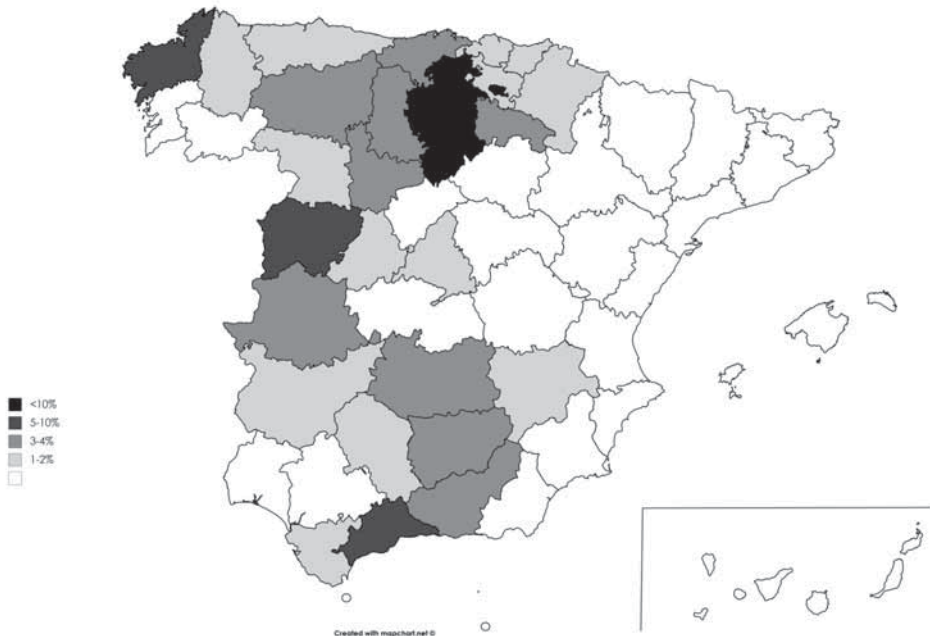
Hay que señalar que lugares como La Rioja y Cantabria, que hasta los años cincuenta fueron tras Burgos los principales puntos de partida de los inmigrantes asentados en el Alto Nervión, incrementaron su presencia en la comarca en números totales, pero en términos relativos su importancia se redujo notoriamente dado el mayor volumen de otros flujos migratorios. A pesar de que su distribución en el Alto Nervión no era homogénea, en ningún caso representaban más del 2% de la población total y el 5,5% de los inmigrantes. Madrid, que anteriormente había

tenido cierto protagonismo, quedó relegado en 1970 a una posición totalmente marginal en cuanto a efectivos aportados a la población de nuestra comarca. Finalmente, si anteriormente los guipuzcoanos habían sido uno de los grupos más destacados entre los inmigrantes —cierto es que en periodos históricos en los que los foráneos eran más bien escasos en el Alto Nervión—, en 1970 ni guipuzcoanos ni navarros alcanzaban a representar el 1% de la población en ninguna de las localidades.

Las comunidades autónomas citadas fueron las principales protagonistas de las migraciones con destino al Alto Nervión. Los naturales de otras comunidades como Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana o Murcia, es decir, de la mitad oriental del país, representaron casos aislados independientes de cualquier tipo de tendencia establecida y continuada. De hecho, la escasa relación con los territorios de la antigua Corona de Aragón es una particularidad característica de los procesos de desarrollo de todo el País Vasco. A estas comunidades habría que añadir el Principado de Asturias, también con una presencia limitada en el Alto Nervión.

MAPA 2

Distribución de los inmigrantes según su lugar de origen (1970)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

En general, esta distribución de la población inmigrante según su lugar de origen coincide en lo fundamental con la que se observa en el conjunto de la Ría de Bilbao. En este ámbito geográfico, fue también durante la segunda industrialización cuando surgieron con fuerza Galicia, parte de Andalucía y Extremadura como importantes focos de expulsión de población. De este modo, en los años cincuenta, los castellanoleoneses representaban el 40,2% de los inmigrantes. Gallegos y andaluces eran también los más numerosos pero la coincidencia no era total si analizamos las principales provincias de las que llegaban: en la Ría, La Coruña era la octava provincia que mayor cantidad de población había aportado, con Málaga en un plano muy secundario (González Portilla, ed., 2001: 207-208). Sin embargo, en un foco de desarrollo cuya cronología fue similar a la del Alto Nervión, como Leioa, había una presencia significativa de malagueños y castellano-manchegos, lo que no ocurría en el resto de la Ría (González Portilla, 2010: 212). Por lo tanto, si bien existen coincidencias en lo fundamental entre las distintas áreas, la homogeneidad no es total en lo que respecta a la provincia de origen de los inmigrantes.

En cualquier caso, lo fundamental estriba en que, del mismo modo que existían importantes diferencias entre unas comunidades autónomas y otras, también las había entre provincias en el seno de las mismas. Ello pone de manifiesto que la distancia geográfica es un factor importante, pero en absoluto determinante a la hora de explicar los movimientos de población entre dos puntos. En el caso que nos ocupa, sin duda hubieron de existir ciertos factores de selección que operaron en el punto de partida, además de aquellos que hicieron de la comarca un atractivo lugar de destino. Como veremos en el siguiente apartado, la distancia geográfica influyó en el modo en que se realizó la migración pero la explicación última de las mismas habría que buscarla en factores internos de aquellas comarcas concretas que expulsaron población.

4. LA COEXISTENCIA DE DOS MODELOS MIGRATORIOS EN FUNCIÓN DE LA DISTANCIA

Las migraciones de largo recorrido, con desplazamientos que superaban —generalmente por mucho— los 150 kilómetros, fueron características de la segunda industrialización tanto en la Ría de Bilbao como en el Alto Nervión. Las comunidades foráneas más numerosas que se asentaron en esta última comarca, si exceptuamos a los burgaleses, pro-

cedían de dos de las provincias más distantes respecto al Alto Nervión: La Coruña y Málaga. Y, sin embargo, sus provincias vecinas tuvieron un peso realmente reducido en las migraciones con destino a la comarca; por ejemplo, en Laudio/Llodio los coruñeses representaban el 80% de los gallegos y los malagueños la mitad de los andaluces, con una presencia ínfima de gente llegada de Pontevedra, Almería, Huelva e incluso de Sevilla.

En definitiva, el Alto Nervión se conectó con unas provincias concretas de la geografía española. ¿Por qué los coruñeses y malacitanos se desplazaron en gran número, pero no lo hicieron los de Pontevedra y Almería? ¿Por qué llegaron de Ciudad Real pero no de Soria a pesar de la mayor cercanía geográfica de ésta última provincia? ¿Por qué había muchos gallegos y muy pocos asturianos?

El hecho de que llegasen importantes grupos de población foránea al Alto Nervión es indicativo suficiente de que en este punto existían ciertos elementos que hacían de ella una comarca atractiva para establecerse. Pero ello no explica de ninguna manera la razón por la que los desplazamientos se realizaron preferentemente desde unos lugares muy concretos. La causa de este fenómeno reside en factores internos de las sociedades de origen. La existencia de procesos de desarrollo interno, la cercanía a otros lugares que ofrecieran similares incentivos, pero a menor distancia o la pertenencia a ámbitos de influencia tradicionales distintos pueden explicar, en primera instancia, por qué muchas provincias no participaron en absoluto en los flujos migratorios con destino al Alto Nervión. Creemos que la existencia de redes previas entre los puntos de origen y destino, y el establecimiento de otras nuevas, es la clave de la cuestión. En todo caso, consideramos necesario avanzar un paso más y afinar en nuestro análisis, fijando la atención en una escala aún más reducida para responder la siguiente pregunta: las provincias que protagonizaron los flujos migratorios que estamos analizando, ¿aportaron efectivos de una manera más o menos homogénea dentro de sus respectivos territorios, o fueron algunas zonas aún más concretas las que se pusieron en contacto con el Alto Nervión?

En efecto, dentro de cada provincia fueron unas zonas concretas las que contribuyeron al flujo migratorio. En todo caso, veremos que existe un comportamiento diferenciado entre provincias en función de la mayor o menor distancia geográfica respecto al Alto Nervión: podría hablarse de dos “modelos” o pautas migratorias distintas en función de la distancia, aunque sus límites, no siempre muy definidos, obligan a emplear dicha palabra con cierta precaución.

En términos generales, los movimientos migratorios en la corta-media distancia estuvieron protagonizados por individuos solteros o casados que solo ocasionalmente se desplazaban ya con hijos a su cargo. Además, aunque algunas localidades destaquen de manera especial, no se aprecian grandes concentraciones de personas procedentes de un mismo lugar, sino que los puntos de partida eran muy numerosos y variados. Este esquema se cumplía, más que en ningún lugar, en Burgos, que en 1970 era la provincia que aportaba mayor cantidad de inmigrantes a la población del Alto Nervión. Ello tuvo mucho que ver con su cercanía geográfica: comarcas como el Valle de Losa y el Valle de Mena se encuentran colindantes al Alto Nervión, por lo que las relaciones con dichas zonas a lo largo de la historia han sido estrechas. Dichos valles, así como demarcaciones algo más alejadas como el Valle de Tobalina, Medina de Pomar, la Merindad de Montija y otras muchas, forman parte del partido judicial de Villarcayo que, sin ninguna duda, en 1970 era el que mayor población burgalesa aportaba a la comarca. En concreto, representaban 1 de cada 3 burgaleses en Laudio/Llodio y Amurrio, y exactamente la mitad en Urduña/Orduña. No cabía esperar otra cosa, en función de la trayectoria histórica de estos lugares. También estaban próximos en aporte poblacional los partidos judiciales de Miranda de Ebro y Burgos.

En definitiva, entre los procedentes de la provincia de Burgos destacaban sobre todo aquellos naturales de comarcas muy cercanas al Alto Nervión, que se encontraba en el camino natural, más corto y accesible para desplazarse a Bizkaia, lo cual es un factor de primer orden para explicar la presencia, desde antiguo, de individuos naturales de ciertas comarcas burgalesas.

Estas pautas eran compartidas por cántabros y riojanos y también por los procedentes de las provincias castellanoleonesas más próximas. Así ocurría en León y Palencia, de donde los inmigrantes procedían de numerosos lugares repartidos por toda la provincia, aunque destacaran ligeramente algunas localidades concretas. Finalmente, la emigración procedente de la provincia de Valladolid reproducía las características que acabamos describir si bien su aporte demográfico fue sensiblemente menor.

Por su parte, los movimientos de larga distancia presentaban unas características diferenciadas: estos inmigrantes procedían de comarcas y localidades muy concretas. El ejemplo paradigmático es el coruñés: en Amurrio y Laudio/Llodio el 59,82% y el 51,83% respectivamente proce-

dían del partido judicial de Betanzos y, en particular, de dos municipios concretos: Oza dos Ríos y Cesuras. Además, en Laudio/Llodio se asentó también una importante comunidad procedente de los municipios de Abegondo y Curtis. Los cuatro lugares se encuentran muy próximos geográficamente. Por el contrario, otros partidos judiciales de La Coruña no tuvieron ninguna relevancia en el flujo migratorio, como ocurrió con la mayor parte del resto de Galicia. Hay que señalar también que, cuanto mayor era la distancia, más frecuente era que la migración se hubiera realizado en familia, aunque la casuística es variada.

Este modelo también se cumplía en el caso de Málaga, cuyos efectivos procedían en su mayoría de localidades muy específicas, situadas generalmente en el interior de la provincia, ya que los partidos judiciales costeros tuvieron una relevancia escasa, cuando no directamente nula. De este modo, en los dos municipios alaveses el 45,6% de los malacitanos procedían del partido judicial de Ronda y, dentro de éste, de Cortes de la Frontera, con una muy numerosa comunidad asentada en Amurrio, y El Burgo. Destacaban también los naturales del partido judicial de Antequera, procedentes de esta misma localidad y de la de Teba.

Este fenómeno es constatable también en aquellas provincias andaluzas que aportaron inmigrantes con una menor intensidad que Málaga. Sin embargo, lo que ocurría con los granadinos y cordobeses es que, si bien procedían de localidades concretas, sus patrones de asentamiento en los distintos municipios del Alto Nervión fueron, como veremos en el siguiente apartado, muy distintos. Por su parte, Jaén nos aporta uno de los ejemplos más explícitos sobre la naturaleza de los movimientos de larga distancia: en 1970 Aldeaquemada era la localidad que, por sí sola, mayor número de individuos había expulsado a un lugar concreto del Alto Nervión, que en este caso era Laudio/Llodio. Casi todos los jienenses del municipio eran de dicha localidad. Sin ser tan exagerada su primacía, algo similar ocurría con los de Marmolejo en Urduña/Orduña y los de Torredonjimeno en Amurrio.

Por su parte, la mayoría de manchegos asentados en el Alto Nervión procedían de Ciudad Real y, en menor medida, de Albacete. Y, nuevamente, la mayoría llegaron desde uno o varios pueblos concretos: Los Cortijos, Torralba de Calatrava y Fuente el Fresno en el caso de Amurrio, y Carrión de Calatrava en el de Laudio/Llodio.

El caso extremeño se ajusta por lo general a este modelo. Al igual que los andaluces no malagueños, los establecidos en cada uno de los

municipios de la comarca tenían orígenes diferentes: la mayoría de los cacereños de Urduña/Orduña eran de Aldeacentenera y el partido judicial de Trujillo, mientras que en Laudio/Llodio la mitad lo era del partido de Cáceres. En este caso, no se aprecia con tanta claridad la preeminencia de una localidad concreta como punto de partida de los inmigrantes, aunque también existan ejemplos de ello pero más matizados que en los casos anteriormente comentados.

Y ello nos pone en contacto con la existencia de un área de la geografía española cuyos movimientos migratorios con destino al Alto Nervión presentan unas características que se sitúan a medio camino entre uno y otro de los modelos o, quizá más apropiadamente, pautas que hemos definido. Es lo que ocurre con los naturales de Ávila y Salamanca. En estos casos, existía una gran variedad de puntos de origen distribuidos por la totalidad del territorio, pero también aparecían algunas localidades que destacaban de manera especial por la gran cantidad de individuos emigrados al Alto Nervión, lo que las aproxima a los modelos vistos en Galicia o Andalucía. Por lo tanto, la casuística característica de las provincias de Ávila y Salamanca mezclan elementos tanto de sus territorios vecinos del norte con los propios de aquellas provincias más alejadas.

Los abulenses eran un colectivo numeroso en el Alto Nervión. En general, procedían de los partidos de Arenas de San Pedro, Piedrahita y Arévalo. A pesar de la diversidad de origen dentro de estos partidos, hubo localidades que destacaron, como Candeleda, Gavilanes o Tornadizos de Ávila. En lo que respecta a los salmantinos, la mayoría eran del partido judicial de Salamanca, donde la procedencia era muy variada; pero también destacaban localidades concretas como Cipérez en el partido de Vitigudino.

En conclusión, los inmigrantes que en 1970 residían en el Alto Nervión no procedían de cualquier lugar de la geografía española sino de unos lugares concretos de unas provincias concretas. Los municipios industrializados ejercieron una gran atracción sobre el mundo rural más próximo y sobre la mitad norte de Burgos. Como parte del complejo industrial desarrollado en torno al núcleo bilbaíno, esta zona atrajo también a numerosa población de la mitad norte de Castilla y León, y de las provincias de Cantabria y La Rioja. Procedían de multitud de localidades situadas a lo largo y ancho de esos territorios, aunque algunas comarcas destacaron más que otras por su aporte demográfico al crecimiento del Alto Nervión. Superada esta distancia, los inmigrantes

procedían cada vez más de puntos muy localizados. Los abulenses y salmantinos, e incluso los extremeños, procedían generalmente de una diversa serie de municipios, si bien en su caso era más frecuente que determinadas zonas y localidades destacaran de manera especial. Y si nos situamos a una mayor distancia, en La Coruña, Málaga, Granada o Córdoba, este fenómeno se convierte en regla general. Por lo tanto, no queda duda de que existía una red que seleccionaba los lugares de los que procedían los inmigrantes, una selección que era más notoria cuanto mayor era el desplazamiento, pero también, dentro de ese lugar, quiénes eran los que emigraban.

5. LOS PATRONES DE ASENTAMIENTO EN EL ALTO NERVIÓN

En el apartado anterior, se ha apuntado brevemente la existencia de diferentes patrones de asentamiento en los municipios del Alto Nervión; los naturales de un mismo lugar tendían a asentarse en la misma localidad. En otras palabras: aunque existía bastante similitud en cuanto a la procedencia de los inmigrantes, la homogeneidad no es total y, sobre todo en la larga distancia, era habitual que cada comarca o cada localidad enviara sus efectivos únicamente a uno de los municipios del Alto Nervión.

Es claro el caso de los nativos de Málaga, que eran el colectivo inmigrante más numeroso en Amurrio, pero apenas se asentaron en Urduña/Orduña. Aunque los dos municipios alaveses compartían la primacía de los naturales de los partidos judiciales de Ronda y Antequera, en Amurrio hubo comunidades procedentes de Alhaurín el Grande y Archidona mientras que en Llodio/Llodio las hubo del partido judicial de Málaga. En el caso de los coruñeses, casi la totalidad de los procedentes del partido judicial de Arzua —que eran del municipio homónimo, Melide y Boimorto—, se asentaron en Llodio/Llodio, donde representaban el 16,06% del colectivo. Sin embargo, en Urduña/Orduña el 23,73% de los coruñeses procedía del partido de Ordenes y sobre todo de Oroso y Mesia.

Los procedentes de otras provincias andaluzas tenían una distribución muy desigual en el Alto Nervión. En primer lugar, los jienenses eran mucho más abundantes en Llodio/Llodio y Urduña/Orduña, mientras que en Amurrio lo eran los cordobeses y gaditanos. Sin embargo, los granadinos se establecieron en cantidades muy similares en

cada una de las localidades, pero su procedencia variaba de una a otra. De este modo, en Urduña/Orduña procedían sobre todo de las localidades de Alhama de Granada y del partido judicial de Loja en general, de Chauchina y del partido judicial de Santa Fé. En Amurrio destacaban los naturales de Fuente Vaqueros y de los partidos judiciales de Guadix y Baza. Por último, en Laudio/Llodio procedían de diversas localidades, alguna ya mencionada como Guadix, pero también de los partidos de Granada y Motril, poco relevantes en los otros dos casos.

Algo similar ocurría con los cordobeses, establecidos especialmente en Amurrio, de los cuales el 59,74% procedían de Puente Genil y el 15,59% de Baena. En Urduña/Orduña procedían del partido judicial de Posadas y de la propia capital provincial. Y la misma regla se cumple con los gaditanos, que también eran mucho más abundantes en Amurrio: la mayoría era nativa de Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera.

Podemos afirmar que, cuanto mayor era la distancia de la que procedían los inmigrantes, más probable era que existiera una comunidad de paisanos establecida en el mismo lugar, lo cual constituye un potente indicativo de la importancia de las redes en estos movimientos.

Los inmigrantes de lugares más próximos como Burgos tampoco se asentaron de manera uniforme en el Alto Nervión. De este modo, en Laudio/Llodio fueron mucho más numerosos que en los otros dos municipios y, además, contaron con importantes comunidades procedentes de lugares concretos como Valle de Santibáñez, Hontoria de la Cantera o Valle de Valdelucio, ninguno de los cuales tenía representación en los municipios vecinos. Este factor nos sugiere la existencia de un vínculo concreto entre aquellos lugares y Laudio/Llodio, y posiblemente una migración en familia. En este municipio, también destacaban los procedentes de los partidos judiciales de Briviesca y Lerma, y dentro de ellos, especialmente los municipios de Belorado y Santa Inés respectivamente. Por su parte, los naturales del partido de Aranda de Duero se asentaron preferentemente en Amurrio, y la mayoría eran de la localidad de Gumiel de Mercado.

En el caso de los leoneses, fueron abundantes en Laudio/Llodio y muy escasos en Urduña/Orduña y presentaban una gran diversidad en cuanto a sus lugares de origen. Pero no deja de ser significativo que en aquel municipio no hubiera ni un solo individuo procedente del partido judicial de Sahagún, colectivo que, por el contrario, en Amurrio representaba el 32,61% de los leoneses.

El análisis pormenorizado del origen de los naturales de otras provincias nos aportaría más ejemplos sobre lo ya dicho, por lo que no insistimos en ello. No cabe duda de que esta tendencia a residir en la misma localidad en que se asentaban sus paisanos no fue en absoluto casual sino que muestra la existencia de una serie de mecanismos que habrían facilitado el traslado y el asentamiento en el nuevo municipio. La pregunta que cabe hacerse es: ¿se trasladaron al mismo tiempo y se asentaron juntos en el mismo espacio físico dentro de cada localidad del Alto Nervión?

6. ¿SEGREGACIÓN O CONVIVENCIA?

Para analizar este punto, tomaremos como muestra algunos de los municipios que mayores aportes demográficos realizaron a nuestra comarca durante la segunda industrialización y observaremos el lugar y el momento exacto en que se instalaron. De este modo, nos aproximaremos también a la cuestión de la posible formación de guetos y la segregación de los inmigrantes respecto a la población local, un fenómeno característico de los procesos de industrialización de mediados del siglo XX.

El análisis pormenorizado de los datos aportados por los padrones que hemos tratado para la elaboración de este trabajo nos muestra que, de forma general, los procedentes de una misma localidad no tendían a residir junto a sus paisanos formando guetos sino que se alojaban en lugares distintos, repartidos por los barrios de cada uno de los municipios. Solamente hemos detectado dos casos en los que, en 1970, un tercio o más de los inmigrantes procedentes de una localidad determinada residieran en la misma calle o barrio: la mitad de los naturales de Oza dos Ríos vivían en el recién creado barrio de Larrabe Alto de Amurrio, eso sí, junto a otros gallegos; y un tercio de los nacidos en Aldeaquemada residían en el conjunto residencial llamado “Francisco Franco” en el municipio de Laudio/Llodio. Ambos espacios eran totalmente periféricos dentro de las respectivas localidades.

En todo caso, también es cierto que fue muy habitual que varias familias inmigrantes con el mismo origen, y frecuentemente unidas por lazos de parentesco, compartieran residencia. En este sentido, en Amurrio y Laudio/Llodio, localidades que no disponían de las infraestructuras suficientes para albergar grandes contingentes de población

recién llegada, no solo se construyeron nuevos barrios conformados por bloques de viviendas, nuevas calles y nuevos edificios, fruto de un planteamiento previo y promocionados por instituciones públicas o empresas constructoras. Por el contrario, el crecimiento urbanístico también estuvo protagonizado por los mismos habitantes, tanto por los viejos como los de nuevo cuño. Así, un análisis pormenorizado de los padrones nos muestra la existencia de numerosos edificios con entre dos y cuatro viviendas en las que era habitual que residieran un par de familias de origen inmigrante, no pocas veces junto a una familia local, propietaria del edificio. Este modelo de crecimiento fue relativamente habitual y en él participaron residentes en el lugar de toda condición socioprofesional y procedencia. Se trata de una forma alternativa de instalación y residencia promocionada desde la fuerza de los vínculos familiares, que por lo tanto se revelan de gran importancia, no solo para los inmigrantes.

A pesar del volumen de población inmigrante recibida, Laudio/Llodio o Amurrio nunca dejaron de ser “pueblos grandes”, en los que todo quedaba bastante próximo, y por ello el riesgo de exclusión era, a priori, menor. Ello no quita para que, entre 1950 y 1970, se crearan algunas barriadas que pasaron a constituir los núcleos obreros por excelencia de estas localidades. Estos barrios dieron cobijo a inmigrantes, pero también a personas nativas de la misma localidad y de la comarca, quienes ahora gozaban en su tierra de mayores oportunidades económicas que antes.

En el caso de Amurrio, los barrios de estas características más importantes fueron San José y Zañartu, construidos en los años cincuenta. En San José, en 1970, solo 1 de cada 3 habitantes había nacido en la misma localidad de Amurrio, pero realmente la mayoría de los que figuran como nativos eran jóvenes menores de 15 años, muchos de los cuales eran hijos de inmigrantes. Así, el 55,77% de los cabezas de familia de este barrio procedían de otras provincias del Estado, proporción que ascendía al 63,16% en el caso de los cónyuges. Todo ello sin tener en cuenta a los individuos de origen vizcaíno. Sin embargo, era la urbanización conocida como Hermanos Zañartu la que albergaba un mayor número de población inmigrante: el número de cabezas de familia foráneos ascendía nada menos que al 77,89% y los cónyuges del mismo origen representaban el 80,95%. Por el contrario, el barrio Elexondo, uno de los principales de la localidad y, aunque de origen antiguo, muy transformado durante la segunda industrialización, no alcanzaba más que un 44,62% de cabezas de familia inmigrantes.

Por su parte, el urbanismo de Laudio/Llodio experimentó una mayor transformación en estos años ante la creciente llegada de inmigrantes. En este municipio, los inmigrantes se encontraban repartidos por diversas calles y barrios, siendo su presencia notablemente menor en aquellas demarcaciones que mantenían aún su carácter rural. Dado el modesto tamaño de algunas calles, nos hemos fijado de manera especial en aquellas que superaban los 300 habitantes en el padrón del año 1970. Nuestro análisis muestra que la mayoría de las calles contaban con un porcentaje de población inmigrante que oscilaba entre el 30 y el 44% del total y entre el 50 y el 65% de los cabezas de familia.

Los núcleos que presentaban un mayor porcentaje de población inmigrante eran las calles o complejos de edificios nombrados como Francisco Franco y Ruperto Urquijo², con un 56% de habitantes de origen foráneo en ambos casos. Sin embargo, si consideramos únicamente los cabezas de familia, en la calle Jesús Guridi el 80,95% eran inmigrantes, proporción que ascendía al 77,78% en el conjunto Francisco Franco. En el lado opuesto, era la céntrica calle Virgen del Carmen la que poseía un menor porcentaje de inmigrantes, solamente el 17,54% de la población total y el 25% de los cabezas de familia. Podría pensarse que los inmigrantes tendieron a asentarse en barrios nuevos y espacios periféricos, pero ello se contradice con el 53,23% de cabezas inmigrantes que había en la Avenida Zumalacárregui, paralela a la calle Virgen del Carmen.

No deja de llamar la atención el hecho de que el barrio de Areta, donde se concentraba la mayor parte de las fábricas creadas en la primera industrialización, tenía una proporción de población inmigrante notablemente inferior a la media: el 28,49% del total de la población y el 42,5% de los cabezas de familia. En todo caso, en Areta eran excepcionalmente numerosos los vizcaínos, posiblemente por su mayor proximidad geográfica a municipios rurales como Orozko, Arakaldo o Arrankudiaga.

Finalmente, en Urduña/Orduña las diferencias entre el casco urbano, los arrabales y barrios rurales, y los pueblos de la rural Junta de Ruzabal eran evidentes en todos los aspectos, y los patrones de asenta-

2 Las viviendas llamadas “Francisco Franco” son las actuales de la calle Oketa en Areta, ya casi en la muga con Bizkaia; la calle Ruperto Urquijo se encuentra próxima al parque de Lamuza, en la subida al barrio de Ugarte.

miento de los inmigrantes también variaban de un lugar a otro. Así, su presencia en Ruzabal y en los barrios rurales de la ciudad era testimonial, mientras que en barrios de más reciente creación, e integrados en gran medida por viviendas unifamiliares, como en el Paseo del Prado o Agua Salada, podían alcanzar respectivamente el 58,14% y el 59,57% de la población total y eran también los que mayor proporción de cabezas presentaban.

En las calles del casco urbano, la presencia de foráneos oscilaba en torno al 36 y el 43% de la población total y entre el 45% y el 56% de los cabezas de familia. Mientras que en el primer supuesto destacaba por encima de la media la calle San Juan con un 47,93% de población natural de otras provincias del Estado, en lo que respecta a los cabezas lo hacía la calle Vizcaya —actual Kale Zaharra— con un 58,9%. Por el contrario, zonas de viviendas de nueva creación como Licenciado Poza y Maria Dolores Madaria presentaban un porcentaje de foráneos por debajo de la media, del 15,84% y el 30,77% respectivamente, y el 25% y el 45,71% de los cabezas de familia. Por lo tanto, no se correspondían con las características típicas de un barrio obrero de la época. Tampoco la Gran Vía o la Plaza de los Fueros fueron zonas de concentración de inmigrantes: de hecho, en este segundo lugar solamente el 27,5% de los cabezas eran de origen foráneo.

En resumen, la llegada de importantes contingentes de inmigrantes a las localidades del Alto Nervión no se tradujo en una separación física notable respecto a la población local, sino que la tónica general apunta hacia la convivencia en los mismos barrios, calles y edificios. Es cierto que, sobre todo aquellos barrios de reciente creación, albergaron a una población mayoritariamente foránea, mientras que otras zonas, como las áreas rurales periféricas, continuaron estando habitadas predominantemente por nativos, vizcaínos y alaveses.

¿Qué podemos decir respecto al momento del traslado de los inmigrantes al Alto Nervión? Si tomamos como referencia el caso coruñés, los primeros llegaron, en muy escaso número y de forma aislada, antes de 1950. En todo caso, el 74,77% de los coruñeses residentes en Llodio/Llodio se trasladaron a la localidad en la década de los sesenta y sobre todo entre 1964 y 1966. Por el contrario, en Amurrio la mayoría llegaron en los cincuenta y, de hacerlo posteriormente, en años muy concretos: 1960, 1963 y 1964. Su afincamiento en Urduña/Orduña fue posterior, ya que se produjo sobre todo en 1966 y 1969.

Este caso nos muestra que los inmigrantes con un origen provincial común no se desplazaron a la comarca al mismo tiempo, pero sí hubo momentos determinados en los que, al parecer, se produjo un desplazamiento más masivo, el cual además tuvo como punto de llegada uno de los municipios concretos del Alto Nervión. De todos modos, el asentamiento escalonado parece haber sido la tónica general. Así lo muestra el ejemplo de los malacitanos, que en Amurrio se asentaron de forma escalonada a partir de 1952, con ciertos picos en los años 1955-56 y 1959-60. Por el contrario, la gran mayoría de los establecidos en Laudio/Llodio llegaron en los sesenta y concretamente entre 1963 y 1965.

En todo caso, cada municipio del Alto Nervión presenta sus propias peculiaridades. De este modo, en Amurrio el escalonamiento durante los cincuenta y sesenta parece ser la tónica general, mientras que Laudio/Llodio acogió grandes cantidades de población inmigrante en la segunda década y, sobre todo, entre 1964 y 1966. Por su parte, en Orduña/Orduña existen ejemplos de la llegada repentina de inmigrantes procedentes de un mismo lugar. Por ejemplo, los primeros palentinos se establecieron en los años cincuenta y el resto lo hicieron todos entre 1968 y 1970. Más evidente aún es el caso salmantino, ya que todos, y no eran pocos, se establecieron entre 1965 y 1968. Si analizamos los desplazamientos procedentes de aquellos pueblos que aportaron cantidades importantes de inmigrantes, la impresión es la misma: llegaron de forma escalonada en el intervalo de varios años, frecuentemente tras el establecimiento previo de algún pionero.

CONCLUSIONES

El aporte inmigrante resultó fundamental en el proceso de industrialización del Alto Nervión. No solo fueron unas provincias concretas las que contribuyeron a su crecimiento demográfico, sino zonas específicas dentro de dichas provincias. De todos modos, se aprecian diferencias en función de la distancia que hubieron de salvar los inmigrantes. Así, aquellos que se trasladaron desde las provincias más cercanas —las castellanoleonesas, Cantabria, La Rioja— lo hicieron desde multitud de localidades repartidas por la provincia, posiblemente de manera individual, aunque determinadas zonas e incluso localidades destacaban por encima del resto. Por su parte, aquellos que procedían de lugares más lejanos, como Galicia o Andalucía, lo hicieron desde localidades muy concretas, y posiblemente en familia o grupos

supra-familiares. En general, puede decirse que los lugares de origen eran muy similares a los que se observan en la Ría de Bilbao, pero cada uno de los espacios vinculados a ella —la Margen Izquierda, la Margen Derecha, Alto Nervión, etc.— presentan ciertas particularidades en cuanto a los orígenes y cronología concreta.

Quizá debido al modesto tamaño del Alto Nervión las consecuencias sociales de la inmigración, al menos en lo que respecta a la formación de guetos y a la separación física respecto a la población local, fueron más matizadas que en la Ría. Así, los inmigrantes ocuparon —no en exclusiva— los barrios recién construidos, pero también otras áreas de estos municipios, repartiéndose de forma bastante homogénea, excepto por el ámbito rural. Por lo tanto, los inmigrantes no tendieron a agruparse en barrios y calles concretas, sino que el patrón de asentamiento fue más proclive a la integración.

Atendiendo a los patrones que definen los movimientos migratorios, se hace patente que las redes jugaron un papel importante en los mismos. La existencia de pioneros que inician unos movimientos escalonados, pero con visibles picos de intensidad desde unos puntos geográficos muy concretos, así como el establecimiento en localidades concretas y frecuentemente junto a algún pariente o paisano, constituyen las dos caras —la del punto de salida y la del punto de llegada— de una misma moneda, la de la influencia de dichas redes.

Finalmente, hay que señalar que, a pesar del gran flujo migratorio recibido en las décadas precedentes, en 1970 la corta distancia seguía siendo muy importante en el Alto Nervión. Además de continuar jugando un papel relevante en el mercado matrimonial, los municipios del entorno aportaban aún la mayoría de la población no inmigrante: entre el 60 y el 70% de los alaveses instalados en estas localidades procedían de municipios colindantes. En definitiva, ayuntamientos como Ayala/Aiara, Lezama, Arrastaria u Okondo aportaron importantes contingentes de población al crecimiento demográfico de las localidades más desarrolladas del Alto Nervión. Así, se produjo una clara jerarquización de espacios en la que los municipios rurales quedaron dependientes de los núcleos más desarrollados, a los que aportaron buena parte de su población, pero también se estableció una jerarquía entre los municipios más dinámicos.

En este sentido, consideramos que el Alto Nervión forma parte de una cuenca migratoria mayor, con epicentro en Bilbao, que se presenta como un espacio jerarquizado en el que coexisten grandes núcleos de

atracción, tanto en número de inmigrantes como de orígenes sobre los que ejercen su influencia, con otros núcleos menores con una considerablemente menor capacidad de atracción y ejercida generalmente sobre provincias muy próximas o zonas lejanas muy concretas (Silvestre Rodríguez, 2003: 63).

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, Joaquín (1985): “Las ‘leyes de las migraciones’ de E.G. Ravenstein, cien años después”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, pp. 7-26.
- BARRENGOA ARBERAS, F. (2002): *El valle de Ayala*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava.
- BARRENGOA ARBERAS, F. (2005): *El valle de Ayala. Tomo II*, Amurrio, Ayuntamiento de Amurrio.
- CANALES CANO, A.M. (2003): *Orduña: estudio histórico-artístico*, Bilbao, Diputación de Bizkaia.
- DEVOTO, F. (1992): *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- GARCÍA ABAD, Rocío (2002): “Las redes migratorias entre el origen y la Ría de Bilbao a finales del siglo XIX: una aproximación metodológica”, *Revista de Demografía Histórica. Dossier: Redes migratorias y migraciones internas*, XX, 1, pp. 21-51.
- GARCÍA ABAD, Rocío (2003): *Emigrar a la Ría de Bilbao: factores de expulsión y selección del capital humano (1877-1935)*, Tesis doctoral, Leioa, Universidad del País Vasco, UPV-EHU.
- GARCÍA ABAD, Rocío (2005): *Historias de emigración. Factores de Expulsión y Selección de capital humano en la emigración a la Ría de Bilbao (1876-1935)*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV/EHU.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (ed.) et al. (2001): *Los orígenes de una Metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, Bilbao, Fundación BBVA, 2 vols.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.) et al. (2010): *Nacimiento y desarrollo de la ciudad industrial. Leioa, de la sociedad tradicional a la sociedad postindustrial (1880-2000). Industrialización, urbanización, inmigración e innovación social*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV/EHU.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel y URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José G. (2003): *Vivir en familia, organizar la sociedad: familia y modelos familiares, las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV-EHU.

- HAREVEN, Tamara K. (1995): "Historia de la familia y la complejidad del cambio social", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII, I, pp. 99-149.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1987): "Los estudios sobre lugares centrales en España y Portugal", *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 7, pp. 449-459.
- MASSEY, D. S.; ARANGO, J.; HUGO, G.; KOUAOUCHI, A.; PELLERINO, A.; TAYLOR, J. E. (1998): "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte", en MALGESINI, G. (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Madrid, Icaria, Fundación Hogar del Empleado, pp. 189-264.
- MERINO ZULUETA, Aketza (2011): *El Alto Nervión: La cara oculta de la modernización vasca (1876-1936): otras funciones, otros ritmos*, tesina no publicada, Leioa, Universidad del País Vasco UPV-EHU.
- PRIETO HERNÁNDEZ, C. (1957): "Fábricas nuevas en el viejo valle de Orduña", *El Español*, <http://www.memoriadigitalvasca.es/handle/10357/22405> (25 May 2016).
- RECAÑO, Joaquín (2002): "El papel de las redes en los procesos de migración interna", *Revista de Demografía Histórica. Dossier: Redes migratorias y migraciones internas*. XX, I, pp. 15-20.
- SALAZAR OLABARRIA, J. J. y SALCEDO EGUIA, J. (dir.) (2007): *Recuperación de la memoria colectiva: Laudio-Llodio*, Laudio-Llodio, Fundación Amalur.
- SEBASTIÁN MORENO, J. (2013): "Las relaciones burgalesas en la red urbana castellana. El caso empírico de Salinas de Añana", *Estudios Medievales Hispánicos*, 2, pp. 277-296.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, Javier (2000): "Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión", *Historia Agraria*, 21, pp. 157-192.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, Javier (2003): "Inmigraciones interiores e industrialización: el caso de la ciudad de Zaragoza durante el primer tercio del XX", *Revista de Demografía Histórica*, XXI, 2, pp. 59-92.
- STARK, O. (1993): *La migración del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.